

Guatemala, 26 de febrero de 2021

Informe No. 002-2021

Señor
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGA-029-43-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 7-2021**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie B441F8EA número de DTE 1801404766**.

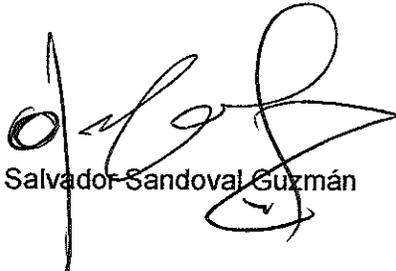
Actividades realizadas

- a) Apoyar al Director de Formación Artística, en las distintas reuniones y mesas de trabajo que se programen en las diferentes escuelas, conservatorios, academias y orquestas.
- b) Apoyar en la agilización de procesos administrativos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar al Director de Formación Artística a gestionar apoyo económico en las diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- d) Brindar a las distintas dependencias que conforman la Dirección de Formación Artística a gestionar apoyo económico y logístico con otras dependencias del ministerio y del estado.
- e) Apoyar al Director de Formación Artística, en asistir a las distintas actividades y/o reuniones, que se programen en el Ministerio de Cultura y Deportes y otras que no se encuentren programadas.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en agilizar la entrega de los distintos informes que solicitan las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento y acompañamiento a los eventos y cotización, licitación y compra directa propios de la Dirección de Formación Artística.
- h) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en la logística y producción de las presentaciones Artísticas, de las instituciones de la Dirección.
- i) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis de necesidades y mejoras en procesos administrativos e infraestructura de los establecimientos formativos de la Dirección.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística alimentando semanalmente la matriz denominada Cronograma de Cumplimiento Proyectos Prioritarios Artes 2021 de la Delegación de Planificación de las Artes.
- b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística desarrollando a solicitud del vice despacho de cultura la matriz que identifica la edad cronológica y el grado que corresponda para estudiar Bachillerato en Ciencias y letras conforme al Pensum del Bachillerato en Arte con especialidad impartido en los centros educativos del ministerio de cultura y deportes.
- c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística generando el informe semanal de inscritos para el ciclo escolar 2021 en los centros educativos de formación artística para impartir educación básica y profesional.
- d) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística asistiendo en las mesas técnicas definidas para atender el proceso de acercamiento con el Ministerio de Educación y su vice despacho técnico para la validación de estudios en los centros educativos de formación artística.
- e) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a la capacitación de la Delegación de Planificación para la evaluación y análisis de nuevas propuestas, de manuales de procedimientos para la Dirección de Formación Artística y sus coordinaciones.
- f) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística analizando y atendiendo a lo requerido en la Providencia DGA 113-2021.
- g) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística analizando y redactando el borrador de opinión técnica requerido mediante Providencia DGA - 2021.
- h) Se apoyó agilizando gestiones y solicitudes específicas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", que ingresaron durante el mes de enero a la Dirección de Formación Artística.

Atentamente,


Juan Salvador Sandoval Guzmán


Vo. B6 Gretchen Fabiola Barneond Martinez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-